

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de la Justicia Municipal don Santiago de la Escalera y Gaye.**

Con esta fecha se declara jubilado por cumplir la edad reglamentaria, y con efectos del día 23 de los corrientes, a don Santiago de la Escalera y Gaye, Secretario de primera categoría de la Justicia Municipal, en la actualidad en situación de separado por Orden de 22 de octubre de 1949.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de mayo de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a la segunda categoría del Cuerpo de Auxiliares de la Justicia Municipal a doña María Concepción Díaz Moina.**

Con esta fecha y antigüedad para todos los efectos del día 30 de marzo último se promueve a la segunda categoría del Cuerpo de Auxiliares de la Justicia Municipal a doña María Concepción Díaz Moina, con destino en el Juzgado Municipal número dos de Gijón.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 22 de mayo de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra a los Oficiales Habilitados de la Justicia Municipal relacionados en plazas anunciadas a concurso.**

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 4 de mayo actual para la provisión de las vacantes de Oficiales habilitados de la Justicia Municipal a que el mismo se refiere,

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Decreto orgánico del personal Auxiliar y Subalterno de la Justicia Municipal, de 27 de abril de 1956, ha tenido a bien nombrar a los solicitantes que se relacionan para ocupar las plazas que a continuación de los mismos se indican:

Los expresados funcionarios deberán posesionarse de sus nuevos destinos dentro de los plazos que se señalan en los artículos 10 y 14 del mismo Decreto orgánico.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 28 de mayo de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de Justicia Municipal.

**Relación que se cita**

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
D. Manuel Montero Caro .....	La Puebla de Cazalla (Sevilla) .....	Alcalá de Guadaíra.
D. Teodoro González Serrano .....	Barcelona, número 13 .....	Aranjuez (Madrid).
D. Agustín Sánchez García .....	Peñafiel (Valladolid) .....	Bermeo (Vizcaya).
D. Eduardo Spiteri Ripoll .....	Purchena (Almería) .....	Dolores (Alicante).
D. José Navarro Muñoz .....	La Palma del Condado (Huelva) .....	Dos Hermanas (Sevilla).
D. Cándido Sanjuán Santamaría .....	Montoro (Córdoba) .....	La Línea (Cádiz).
D. José Banderas Frías .....	Madrdejos (Toledo) .....	Madrid, número 25.
D. Alfonso Mucientes Durán .....	Valverde (Santa Cruz de Tenerife) .....	Puerto Real (Cádiz).
D. Pablo Rincón Sevillano .....	Excedente .....	Santa María la Real de Nieva.
D. Mahuel Maldonado Lucena .....	Sevilla, número 2 .....	Sevilla, número 6.
D. Germán Palacios Alcalde .....	Sariñena (Huesca) .....	Tamarite de Litera (Huesca).
D. Juan González Merino .....	Laguardia (Alava) .....	Torrelaguna (Madrid).
D. Antonio Gallo Hidalgo .....	Arnedo (Logroño) .....	Torrelavega (Santander).
D. Alfonso Cabaleiro Barros .....	Tomíño (Pontevedra) .....	Vigo, número 1.

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara en situación de excedencia voluntaria a don Amador Alvarez Hidalgo, Agente de la Justicia Municipal.**

Con esta fecha se acuerda declarar en situación de excedencia voluntaria a don Amador Alvarez Hidalgo, Agente de la Justicia Municipal de tercera categoría, con destino en el Juzgado Comarcal de Puigcerdá (Gerona).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de mayo de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara en situación de excedencia voluntaria al Secretario de la Justicia Municipal don José Pérez Jiménez.**

Con esta fecha se declara en situación de excedencia voluntaria a don Pedro José Pérez Jiménez, Secretario de cuarta categoría de la Justicia Municipal, con destino en el Juzgado de Paz de Mijas (Málaga), por un plazo no inferior a un año.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 30 de mayo de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

**RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se jubila al cumplir la edad reglamentaria a don Diego Rodríguez Martínez.**

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Diego Rodríguez Martínez, Jefe de Administración civil de primera clase del Cuerpo Especial de Prisiones, pase en el día de la fecha, por cumplir la edad reglamentaria, a la situación de jubilado, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de mayo de 1962.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.